

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION AL
CIUDADANO.
POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LOS SEÑORES
ANONIMO.
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA
LEY 1437 DE 2011.
Acto Administrativo a notificar: TRAMITE DE DENUNCIA No. D-0824-050**

Proceso: denuncia No. D-0824-050

Sujetos a Notificar: ANONIMO.

Comunicación recibida en el área de archivo y correspondencia de la **Contraloría General del Departamento de Sucre** mediante correo electrónico, traslado hecho por el doctor SANTIAGO JOSE MORENO ARRIETA en calidad de Presidente Gerencia Colegiada de Sucre - Contraloría General de la Republica suscrita de marea anónima y radicada con el No. 1079 de fecha 22 de agosto de 2024, codificándose con el **No. D-0824-050**.

Después de analizada dicha denuncia, el comité evaluador de denuncia **No. 35** de fecha 29 de agosto de 2024, decidió cerrar el trámite de la denuncia codificada con el **Nº. D-0824-050**, teniendo en cuenta que las obras publicas a que hacen referencia a los contratos referidos al proceso **No. LP-004-2023**, a la fecha se encuentran en ejecución.

Usted podrá hacerle seguimiento al trámite de su denuncia solicitando la información pertinente nuestros correos electrónicos subcontraloria@contraloriasucre.gov.co, teléfonos 2714138 y 2747888 0 por correo físico a nuestra dirección Calle 20 No 20 -47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo — Sucre

Dirección de notificación: SE DESCONCE.
Funcionario Competente: JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA.
Cargo: SUBCONTRALOR CGDS.

Recursos: LOS DE LEY.

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 29 de agosto de 2024.
Fecha de desfijación: 09 de septiembre de 2024.


JAIRO ELBERTO RODRÍGUEZ ARRIETA
Subcontralor General el Departamento de Sucre.